



En el rescate de las tradiciones

## Impresionante el Festival *La Muerte se Vive*, en Jardines de San Juan

La Fundación Álica y Jardines de San Juan prepararon durante dos meses el Festival *La Muerte se Vive*, un espectáculo del Ballet Folklórico de Nayarit y Mariachi El Quevedeño la tarde de este miércoles

Arianna Olvera

PAGINA 5A



Fotos: Christian Ruano / NayarFoto

Asegura Alba Cristal

## Darán los suplentes continuidad legislativa

La presidenta del Congreso de Nayarit aseveró que los suplentes se preparan para asegurar que el trabajo de la legislatura no se vea interrumpido, al ocupar de inmediato los cargos de los diputados locales que busquen otros puestos de elección popular

Ante la posibilidad de que en fechas próximas, algunas diputadas o diputados locales decidan separarse del cargo para contender por una alcaldía, diputación federal o senaduría, su lugar será ocupado de forma inmediata por su suplente, declaró la diputada presidenta del Congreso local, Alba Cristal Espinoza Peña.

Explicó que antes de que asuman tan importante cargo, los suplentes tendrán que recibir un curso de inducción para que al momento de ocupar una curul en el congreso del estado, tengan los conocimientos necesarios y con ello darle continuidad a los trabajos legislativos.

Al cuestionar a la diputada presidenta, si una vez que dejen el cargo los diputados locales, por los motivos antes expuestos, no se retrasarán las labores parlamentarias, Alba Cristal Espinoza Peña dijo que eso no sucederá.

Fernando Ulloa

PAGINA 3A

### Celebra gobierno de Guerrero Equipos de búsqueda de personas localizan 394 con vida

Las personas localizadas no tenían medios de comunicación para confirmar su situación a algún familiar

Al miércoles 1 de noviembre se mantiene el número de 46 personas fallecidas, de acuerdo con el reporte preliminar de la Fiscalía General del Estado, informó la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda.

A causa del huracán Otis, 58 personas están reportadas como no localizadas. Gracias al programa emergente de búsqueda, ampliado a 31 brigadas, se localizó a 394 personas con vida que no tenían medio de comunicación con sus familiares.

PÁGINA 7A

#### NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina  
Saludar con sombrero ajeno  
Guillermo Aguirre

El Día de Muertos en México  
Juan Alonso Romero

Monitor Político  
Julio Casillas Barajas

Pugnacidad y entorno social  
Diversidad y tolerancia  
Ernesto Acero C.

PAGINAS 2 Y 4A

Extensa gira de trabajo de la doctora Beatriz Estrada Martínez

## Respalda el DIF estatal a Ruiz y Santiago Ixcuintla

Durante su recorrido la titular de la asistencia social en el estado, entregó — a través del programa Aquí Nos Vemos—, 393 lentes monofocales y bifocales a 194 beneficiarios del municipio de Ruiz y 199 del municipio de Santiago Ixcuintla

Redacción

PÁGINA 3A



## Envían brigada de nayaritas para apoyar a damnificados de Acapulco

El personal lleva herramienta de trabajo para participar en labores de búsqueda y rescate de personas, ofrecer primeros auxilios o apoyar en tareas de limpieza

Este miércoles el Gobierno del Estado informó que ha sido enviada una brigada de nayaritas para apoyar a los damnificados del huracán Otis, que la semana pasada golpeó en Acapulco, Guerrero.

Según la respectiva publicación a través

de redes sociales, se trata de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que forman parte de la Policía Estatal, o bien del Cuerpo de Bomberos, lo mismo que personal de la Comisión Forestal de Nayarit y la Secretaría de

Desarrollo Sustentable, que se sumarán a las autoridades federales que coordinan los trabajos en la zona de desastre.

Oscar Verdín Camacho  
relatosnayarit

PÁGINA 6A

Despliega la SSPC operativo

## Garantizan seguridad de vivos en festejos de muertos

Personal perteneciente a la Unidad Cóndor (drones), brinda vigilancia aérea a través de aeronaves no tripuladas, monitoreando por sectores en los diferentes panteones y calles aledañas, explicó La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en un comunicado

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana atendiendo las indicaciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ha implementado el Operativo de Seguridad: Día de Muertos, en los veinte municipios de Nayarit.

Con motivo de la celebración del Día de Muertos, se desplegaron en panteones de la ciudad y en el resto de los municipios elementos de la Policía Estatal y Bomberos de la SSPC en coordinación con autoridades municipales, realizando recorridos pie a

tierra, aire, motopatrolas y carros radio patrullas, además de instalar puestos de inspección móviles, a efecto de reforzar la presencia policial.

Redacción

PÁGINA 3A

Firman convenio UAN y Ayuntamiento de Ixtlán del Río

## Coordinarán acciones en favor de la población

“Según el diagnóstico que el municipio requiera, estaremos colaborando y acompañando en estas acciones de manera que sigamos creciendo en equipo”, subrayó la rectora Norma Liliana Galván Meza

Con el objetivo de conjugar esfuerzos para coadyuvar al incremento del nivel de vida de la población del municipio de Ixtlán del Río, mediante desarrollo y acciones coordinadas en materia de cultura, asistencia social, proyectos productivos y de investigación, se llevó a cabo la firma de convenio general y específico entre la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y el H. XLII Ayuntamiento de Ixtlán del Río, Nayarit.

Redacción

PÁGINA 6A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Saludar con sombrero ajeno

**\*\*La directora de la CONADE, pidió al presidente AMLO, que usará el dinero de los deportista para los damnificados del huracán OTIS, un dinero que no es de ella**

Problema de la señora o que Ana Gabriela Guevara, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), me da un poco de lástima su actitud de venganza, de perjudicar lo más que pueda a quienes debe de apoyar, de ayudar, de darles todo su respaldo, y por supuesto que me refiero a los deportistas.

Por supuesto que todos entendemos que estar en un cuerpo equivocado, es decir cargar con un cuerpo que tiene gustos de otro muy diferente al que se trae, con el que se nació, debe ser un tanto amargo, debe ser muy molesto para aquellos que no quieren o no aceptan su realidad.

Tal es el caso de esta señorita, señora o señor, dependiendo el caso, que en cuanto puede se desquita de la mala suerte de su vida personal, jodiendo al que tiene cerca.

La, el o elle ANA GABRIELA GUEVARA, tiene el cargo de Directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, mejor conocida como la CONADE, lugar en donde su trabajo consiste en ayudar, apoyar, socorrer, auxiliar, apuntalar y todo lo que se refiera a mejorar la vida de los deportistas de alto rendimiento, es decir los profesionales, los que van a competencias internacionales y sacan la casta por México, como lo están haciendo ahorita en los juegos panamericanos de Santiago de Chile, en donde muchas son las medallas obtenidas por nuestros atletas.

Pero ocurre que la directora de la CONADE, desde su llegada a esa institución, su trabajo ha sido exactamente al revés de lo que debe hacer, se ha dedicado a hostilizar a los atletas, hombres y mujeres, pero en especial a las mujeres, a las que por simple coincidencia de cuerpo cuando menos, debería apoyar.

Pero pues ya ustedes lo vieron, con las nadadoras de nado artístico que en Egipto ganaron la medalla de oro, en una competencia mundial, quienes tuvieron que andar mendigando el apoyo para conseguir sus gastos, siendo ayudadas incluso por los empresarios privados, al ver que ANA GABRIELA GUEVARA, no quiso darles lo que les correspondía por derecho, que son los gastos para las competencias.

Para colmo de venganzas, cuando las nadadoras de nado sincronizado vinieron con sus medallas mundiales y explicaron lo que tuvieron que hacer para lograr juntar sus gastos, la señora GUEVARA, en lugar de dar una explicación, dijo que por ella, si las nadadoras querían quitarse los calzones y venderlos, que lo hicieran, que ese era su problema, pero que dinero no iba a darles.

Luego en otra actitud de venganza, la directora de la CONADE, ordenó que les dejaran de pagar sus

becas de apoyo a los y las atletas de alto rendimiento, lo que provocó que los deportistas la demandarán por no querer soltar el dinero que era de ellas, no sé si la demanda encuadró en que la señora era ladrona, por querer quedarse con lo que no era de ella, pero lo cierto es que un juez federal, ordenó que se les pagaran las becas que ya tenían asignadas las y los atletas, por simple mérito, es decir porque les correspondían.

Pero como el odio de ANA GUEVARA, hacia los atletas que triunfan es patológico, ayer volvió a lanzar otro ataque para poder perjudicarlos, léase bien, para perjudicarlos, de ninguna manera apoyarlos, y es que como todos ustedes saben, después del paso del huracán Otis por el estado de Guerrero, la ciudad de Acapulco ha sido severamente afectada con miles de damnificados tras el desastre natural, lo que Ana Gabriela Guevara, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), considera suficiente razón para apoyarlos. Sin embargo, propuso que sea con el dinero que está destinado como estímulo a los atletas mexicanos.

Y es que en el abanderamiento de los deportistas que participan en los Juegos Panamericanos 2023, realizados en Santiago de Chile, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se daría un monto económico a los medallistas, pero la exvelocista le pidió destinar esos recursos para la recuperación de la ciudad, nada más que el dinero de esos estímulos no es de ella, ni ella tiene la potestad de decidir sobre el dinero que ganan otros.

Y aunque aseguró que AMLO no ha dado instrucción ni ha definido la cantidad que se otorgaría, Guevara piensa que podría ser la misma que la edición pasada.

"Yo mandé una tarjeta al presidente con la posibilidad de que, derivado de lo que está pasando en Acapulco, si se puede exentar el recurso", dijo en declaraciones retomadas por Fox Sports. "Él es el que decide", añadió, y bueno, aunque hasta este momento el presidente no ha dicho nada, se corre el riesgo de que de un momento a otro agradezca a ANA GUEVARA, por ser tan solidaria, lo que no va a decir es que es con dinero que no es de ella, sino de los atletas de excelencia, esos que honran el nombre de México con su desempeño.

Me pregunto porque ANA GUEVARA, no dijo que ella quiere ayudar a los damnificados, y venderá sus propiedades y donará sus ahorros personales, para ayudar a la reconstrucción, porque regalar lo que otros ganan, es de lo más sencillo y demagógico, pobre señora, a como dé lugar quiere desquitarse de aquellos a quienes debe ayudar... un caso muy raro... hasta mañana.

## EL DÍA DE MUERTOS EN MÉXICO

Por Juan Alonso Romero

De acuerdo con especialistas en los usos, tradiciones y costumbres de los mexicanos, el Día de Muertos, tiene dos raíces.

La indígena.  
Y la hispana.

### SINCRETISMO

"El sincretismo es un término empleado en la antropología cultural, para referirse a la suma, amalgama o a la hibridación de dos o más tradiciones culturales. Se usa también para resaltar el carácter o fusión y asimilación de elementos diferentes". Información de Antropología.

### EL DÍA DE MUERTOS

El día de muertos llegó a México con la conquista y se fue estableciendo paulatinamente en la Colonia, en lo que después de esta, fue La Nueva España. Venía en los contenidos de la Religión Católica, conocidos como el Día de Todos los Santos. Que aún tiene presencia en el lenguaje religioso y cultural de los mexicanos. Sobre todo, de quienes asisten a las celebraciones de Día de Muertos a los templos católicos, los días 1 y 2 de noviembre.

Donde el día 1 está dedicado a los niños fallecidos, denominados como Angelitos.

El día 2 se consagra para los fallecidos adultos, conocido como el Día de todos los santos. O de los santos difuntos.

### EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS

En los pueblos originarios o indígenas, nombrados así por los conquistadores. Quienes siguieron la tradición de Cristóbal Colón, que creía que había llegado a "las indias", al descubrir a su arribo, esta parte de América, de allí el término de indios. Porque en origen, indios, son los habitantes de la India. En México precolombino, había una gran cantidad de etnias y ninguna de ellas, tenía, ni tiene origen en la India.

Estas etnias del México precolombino, tenían en sus usos, tradiciones y costumbres, el culto a los muertos. A los niños, a los guerreros, a los familiares. Sus leyendas sobre el inframundo, aún existen y están recogidas en investigaciones muy sólidas por antropólogos nacionales y extranjeros.

### LA SUMA

La suma de estas dos tradiciones: la de nuestros pueblos originarios y la de los españoles, generó pues una suma, un sincretismo, en cuanto a la tradición del Día de Muertos. Que nos da identidad cultural a nivel nacional e internacional.

Con expresiones tan visibles como el tradicional Día de Muertos en Michoacán en la Isla de Pátzcuaro. Que el día de muertos, desde el día 1 y hasta el día 2 de noviembre se viste en su panteón de luces y flores.

Las luces, que son las velas y veladoras. Las flores tradicionales de muertos, las de cempasúchil. Con las familias velando 1 y 2 en el panteón, con un altar en la tumba y comida para recibir el alma del o la fallecida.

En el estado de México, los pueblos le han aportado a la cultura mexicana otros elementos con motivo del día de muertos. Sobre todo, en Mixquic, de fama nacional e internacional, por sus altares, con el papel picado, el pan de muerto y las calaveras elaboradas con diferentes materiales. De allí, vienen los ya muy famosos "Altares de Muertos". Del pueblo de Mixquic. Donde al fallecido se le pone una ofrenda con flores de cempasúchil, mole o alguna comida de preferencia del difunto, la bebida que le gustaba como tequila, pulque, mezcál. Agua, ceniza, sal, copal — incienso — su foto, frutas y algún objeto de su uso, como ropa, montura, etc.

### LOS ALTARES

Desde el día 28, se montan los altares, para recibir en casa a los muertos. A los que fallecieron por un accidente o un acto violento. Con especial dedicación, están los días 1 para angelitos y 2 para adultos. En Mixquic, está la velada en los panteones, con velas encendidas, flor de cempasúchil y comida para los muertos. Se elaboran adornos con papel picado y hay incluso, un desfile de "catrinas" por las calles del pueblo. Que han llamado la atención del turismo nacional y extranjero. Estas tradiciones se han ido extendiendo por toda la República, a lugares donde antes el festejo de día de muertos, como en Nayarit, era sólo el llevarle flores naturales o coronas artificiales a los deudos a sus tumbas. Acompañado esto, de la limpieza de tumbas, retirando hierbas, pasto, ramas o tierra de las losas. Poniendo en las losas o cruces las flores o las coronas.

Fueron Celso H. Delgado y Doña María Eugenia Espriú de Delgado, quienes, en su sexenio trajeron a Nayarit, la tradición de los Altares de Muertos. Los iniciaron con altares que ponía cada dependencia del ejecutivo, por la Calzada del Panteón. Que luego se extendió poco a poco a algunos municipios e incluso a las plazas públicas. A escuelas y centros de educación superior, a los museos y finalmente, quedó establecida la tradición entre nosotros. Estableciéndose ya, los Altares de Muertos, incluso en las casas particulares.

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

MUCHOS PESOS A LA DIVERSIÓN

Disfrutamos costumbres, tradiciones y fiestas en los hogares, sobre todo en fechas trascendentes y bien registradas. Desde luego, que es de todos conocido, que el mexicano es un pueblo muy especial reconocido a escala mundial por su

## SE GASTAN MILLONES EN FIESTAS Y CELEBRACIONES

**\* Destinamos hasta un tercio de los ingresos hogareños en festividades religiosas**

**\* Navidad y fiestas patrias, eventos en los que más dinero se emplea**

**\* Todo es válido cuando hay alegría y unidad en las familias**

carácter festivo. Según un estudio realizado por Francisco Javier Fonseca Corona, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC) de la UNAM, el gasto puede ser de, al menos, 40 mil 482 pesos al año en promedio, destinado a estas celebraciones. Dicha cantidad, que parece significativa, en realidad es una aproximación, ya que podría ser mayor.

"Eso es lo mínimo, porque hay personas que celebran los 15 años de sus hijos, bodas u otros eventos que pueden acontecer una sola vez en la vida, y esos gastos, de los cuales no hay registro, suelen ser enormes". Echan la casa por la ventana en comidas, música, ropa, bebidas y gustos extravagantes.

### GASTOS POR PURO GUSTO

El universitario mencionado realizó una investigación, publicada en The International Journal of Interdisciplinary Social and Community Studies, donde estableció que hay un gasto recurrente en festejos (que se registra de forma periódica, como discotecas o centros nocturnos, o cargos comunales de "mayordomos" para festividades locales de santos patronos en pueblos y barrios), de aproximadamente 28 mil 470 pesos al año, y hay otra erogación de festejos que se celebran cada año (día de San Valentín, carnavales, Día de la Madre, fiestas patrias, etcétera), de 12 mil 12 pesos al año en promedio. Y andamos aportando cifras modestas porque hay familias que hacen fiestas que duran no solamente un día sino una semana, con gustos exagerados, en salones de lujo, yates, discotecas privadas, en las playas o en yates de lujo. En un hogar típico urbano, donde la media de ingresos es de 221 mil 980 pesos al año, el gasto total de 40 mil 482 pesos en celebraciones representa, aproximadamente, 18.24 por ciento; es decir, aproximadamente la quinta parte.

El caso es más dramático en los hogares rurales, donde el ingreso promedio es demasiado bajo, y si se destina gran parte a fiestas. Bandas, cerveza, barbacoa, jaripeos, desfiles, y demás.

### PARA GANAR FAMA

No hay que olvidar que generalmente las personas utilizan las festividades para obtener prestigio social; con frecuencia es la forma de proyectar el poder económico de la familia, la influencia y a veces hasta el poder político.

La investigación Festividades mexicanas: una aproximación desde el comportamiento del gasto de los hogares, relató su autor, surgió a partir de lecturas como El laberinto de la soledad, de Octavio Paz, quien dedicó un capítulo de su obra al tema. "De modo intuitivo se dio cuenta de la gran cantidad de dinero que se emplea en fiestas, y ese es un factor evidentemente cultural".

### HAY OTRAS CULTURAS GASTALONAS

Los mexicanos no somos los únicos "pachangueros".

Se encontró que en la India, en algunas villas o pueblos, en un hogar típico, se gasta más o menos siete veces sus ingresos anuales en el matrimonio de una hija, y casos donde los padres llegan a contraer deudas masivas con intereses superiores al 200 por ciento.

Otro ejemplo está en Senegal, África, donde no es raro que campesinos pobres regalen alimentos durante matrimonios, circuncisiones o entierros.

Ahora dicen que la fiesta de los muertos es riqueza de los vivos "y los vivales" por el aumento de precios y abusos por doquier, pero los mexicanos disfrutamos de estas fiestas o festivales, por el gusto de hacerlo y de recordar a las personas queridas. Así es la cosa.

A DISFRUTAR, SIN LLORAR.

VEREMOS Y DIREMOS.

### EDICTO

EXP. NUM.- 263/2014.

**IVAN GEOVANNYGARCÍA GALVÁN. SE IGNORA DOMICILIO.**

COMUNICO A USTED QUE CON FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES SE ADMITIO EL INCIDENTE DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR JOSE RAMON GARCIA CASTRO, EN CONTRA DE USTED (IVAN GEOVANNY GARCÍA GALVÁN) POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 621 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE, SE LE CORRE TRASLADO DE DICHA INCIDENCIA, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL TERMINO TRES DIAS SIGUIENTES AL EN QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROVEIDO, MAFIESTE LO QUE A SU INTERES LEGAL CONVenga Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE LE DECLARARA PERDIDOSU DERECHO PARA TALES EFECTOS. ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO PROCESAL EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

**ATENTAMENTE**  
TEPIC, NAYARIT; DE DE 2023.

**LIC. AMADA DELFINA RUIZ CARRILLO. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.**

Para publicarse por DOS VECES con un mínimo de TRES y un máximo de OCHO días entre una y otra en el Diario Oficial de la Federación, así como en Periódico Oficial del Estado y otro medio a elección del promovente, así como en la Página electrónica del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit. (<http://www.tsjnay.gob.mx/>)

Extensa gira de trabajo de la doctora Beatriz Estrada Martínez

## Respalda el DIF estatal a Ruiz y Santiago Ixcuintla

\*\* Durante su recorrido la titular de la asistencia social en el estado, entregó —a través del programa *Aquí Nos Vemos*—, 393 lentes monofocales y bifocales a 194 beneficiarios del municipio de Ruiz y 199 del municipio de Santiago Ixcuintla

### Redacción

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de 4 mil 800 dotaciones alimentarias del Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB), de 721 de los programas federales 1,000 Días y de Atención a Grupos Prioritarios; de 65 desayunos del programa de Alimentación Escolar; de 393 lentes graduados y la clausura de 14 cursos impartidos de manera gratuita a 245 mujeres y hombres de Santiago Ixcuintla y Ruiz.

Durante la intensa gira de trabajo, la titular de la asistencia social en el estado, entregó —a través del programa *Aquí Nos Vemos*—, 393 lentes monofocales y bifocales a 194 beneficiarios del municipio de Ruiz y 199 del municipio de Santiago Ixcuintla; durante su mensaje, destacó la importancia de la salud visual de las personas que requieren lentes adaptados especiales, los cuales les permitirán realizar sus actividades diarias de manera segura y cómoda, beneficiando al mismo tiempo su economía.

“Los lentes en cada uno de ustedes nos transformaron la vida, porque

vamos nosotros a poder transformar nuestro entorno de vida que tenemos día con día con más facilidad, con más confianza, con más tranquilidad de que no vamos a tener un percance que todavía nos pueda dar mayor dificultad aparte de la pérdida visual que podamos tener. Es el gran interés del gobernador del estado, el que la salud de los nayaritas se vea beneficiada en todos los aspectos; así mismo lo que ustedes acaban de recibir es totalmente gratuito, es lo que perseguimos, que ustedes tengan salud en todos los aspectos para que puedan tener un mejor bienestar y también mejorar el nivel de vida de su familia, esto es lo que perseguimos tanto en el gobierno como en el DIF estatal”, enfatizó.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit visitó también la Escuela Secundaria Venustiano Carranza, de la localidad de El Venado, municipio de Ruiz, donde entregó desayuno sano y nutritivo a 65 alumnas y alumnos de dicho plantel, el cual además de contribuir a su buena alimentación, representa un ahorro económico para sus familias. En total, a través del programa de Alimentación Escolar, se entregan 4 mil 100 desayunos en diversos planteles



educativos de ese municipio.

El Corazón de Tu Gobierno también llevó el apoyo del PAB al municipio de Ruiz, donde se entregaron 4 mil 800 dotaciones alimentarias a las y los beneficiarios —distribuyéndose tres dotaciones a cada familia inscrita al programa—, así como 721 dotaciones de los programas federales 1,000 Días y Atención a Grupos Prioritarios, correspondientes a 255 del municipio de Ruiz y 466 de Santiago Ixcuintla.

Finalmente, la doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la clausura de 14 cursos de capacitación gratuitos, ofrecidos a través de Casa de la Mujer, en equipo con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit, donde egresaron 194 mujeres de Ruiz y 199 del municipio de Santiago Ixcuintla, quienes obtuvieron su constancia de validez oficial, la cual les permitirá poner en práctica los conocimientos adquiridos en las diversas disciplinas impartidas. También, la titular de la asistencia social en el estado, encabezó la inauguración de la Casa de la Mujer número 205 en Nayarit, ubicada en la cabecera municipal de Ruiz. Durante la gira de trabajo estuvieron presentes el alcalde de Santiago Ixcuintla, Eduardo Lugo López y la presidenta del DIF de Ruiz, Arcelia Terriquez Maravillas, entre otras autoridades.

## Asegura Alba Cristal Darán los suplentes continuidad legislativa

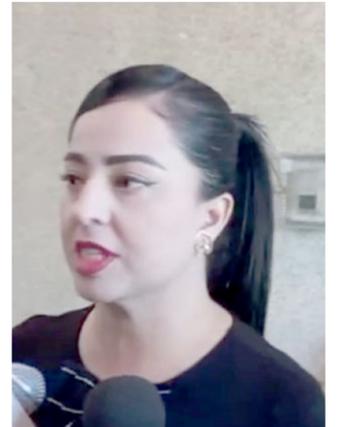
\*\* La presidenta del Congreso de Nayarit aseveró que los suplentes se preparan para asegurar que el trabajo de la legislatura no se vea interrumpido, al ocupar de inmediato los cargos de los diputados locales que busquen otros puestos de elección popular

### Fernando Ulloa Pérez

Ante la posibilidad de que en fechas próximas, algunas diputadas o diputados locales decidan separarse del cargo para contender por una alcaldía, diputación federal o senaduría, su lugar será ocupado de forma inmediata por su suplente, declaró la diputada presidenta del Congreso local, Alba Cristal Espinoza Peña.

Explicó que antes de que asuman tan importante cargo, los suplentes tendrán que recibir un curso de inducción para que al momento de ocupar una curul en el congreso del estado, tengan los conocimientos necesarios y con ello darle continuidad a los trabajos legislativos.

Al cuestionar a la diputada



presidenta, si una vez que dejen el cargo los diputados locales, por los motivos antes expuestos, no se retrasarán las labores parlamentarias, Alba Cristal Espinoza Peña dijo que eso no sucederá.



## Despliega la SSPC operativo Garantizan seguridad de vivos en festejos de muertos

\*\* Personal perteneciente a la Unidad Cóndor (drones), brinda vigilancia aérea a través de aeronaves no tripuladas, monitoreando por sectores en los diferentes panteones y calles aledañas, explicó La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en un comunicado

### Redacción

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana atendiendo las indicaciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ha implementado el Operativo de Seguridad: *Día de Muertos*, en los veinte municipios de Nayarit.

Con motivo de la celebración del *Día de Muertos*, se desplegaron en panteones de la ciudad y en el resto de los municipios elementos de la Policía Estatal y Bomberos de la SSPC en coordinación con autoridades municipales, realizando recorridos pie a tierra, aire, motopatrullas y carros radio patrullas, además de instalar puestos de inspección móviles, a efecto de reforzar la presencia policial.

De igual forma, personal perteneciente a la Unidad Cóndor (drones), brinda vigilancia aérea a través de aeronaves no tripuladas, monitoreando por sectores en los diferentes panteones y calles aledañas, con el propósito de fortalecer las acciones en materia de seguridad.

El Operativo de Seguridad *Día de Muertos*, se realiza con el objetivo de proporcionar a las familias nayaritas un ambiente seguro para celebrar esta tradición mexicana, preservar el orden público y evitar hechos delictivos.

Finalmente, se hace un atento llamado a la ciudadanía a reportar cualquier acto inusual o sospechoso a la línea de emergencias 911, como también dar cumplimiento a las indicaciones de las autoridades de seguridad y protección ciudadana.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES

### 2 de Noviembre

# MISA DE FIELES DIFUNTOS

**12:00 pm y 5:00 pm**  
AMENIZADA CON MARIACHI

# FOTOCATRINES

**12:00 pm y 3:00 pm**

## ALTAR DE MUERTOS

**10:00 am y 7:00 pm**

## DEVELACIÓN MURAL GRÁFICO

**6:00 pm**

# PINTACARITAS

**4:00 pm**

# ENVÍO DE GLOBOS DE LUZ LED CON MENSAJE DE AMOR AL CIELO

**6:30 pm**

ATRÁS DEL TEMPLO DEL PARQUE FUNERAL JARDINES DE SAN JUAN

Pugnacidad y entorno social

# Diversidad y tolerancia

ESCRIBE: ERNESTO ACEROC.

La violencia es parte de la naturaleza humana, pero también producto social. La cuestión en el caso es intentar canalizar lo que Russell denomina "pugnacidad" innata del ser humano. De lo que se trataría es de lograr que las personas construyan un entorno aceptable en el que los impulsos de las personas no provoquen daños en otras. Se trata de que el ejercicio de los derechos y las libertades de unos no se contrapongan a los derechos y libertades de los demás.

El miedo puede servir como explicación de fondo de la violencia que se registra en distintos ámbitos, sobre todo, en el seno de la familia. El machismo es una de esas manifestaciones del miedo; la discriminación hacia la mujer es una de esas variantes del miedo. Esa discriminación se aprende en el mismo seno familiar.

Ante ese hecho, es necesario promover el respeto a la diferencia. Es necesario reconocer la 'otredad' (ese "innumerable-quien" del que habla, entre

tantos otros, Cummings) que caracteriza a cada ser humano que es singular en su existencia misma.

Cuando entra a la escena el Tercero en Discordia surgen los desequilibrios, cuando se rompen las inercias de una existencia apacible y de apariencia relativamente inmutable. El Tercero es el que carga con una visión de las cosas diferente y que hasta con su sola presencia incide en la realidad, al modo del elemento de incertidumbre que plantea Heisenberg.

Cuando se manifiesta esa resistencia a lo que modifica esa existencia casi bucólica, sobrevienen las manifestaciones de la violencia. La violencia en sus diversas formas, en sus diversos ámbitos. Hay una violencia que se expresa de manera simple en la vida cotidiana. De esto surge una pregunta que provocan las reflexiones compartidas por muchos: ¿quién nos ha enseñado a procesar ese sentimiento de rechazo, de violencia, de oposición a la pérdida de la estabilidad edénica?

Hay una parte que se



acerca provocadoramente a una posición que ánima al rechazo. Cuando se refiere al currículo oculto de la violencia, no se estaciona en el campo de lo que ocurre en el seno de la familia. Se refiere a lo que se nos enseña a lo largo de toda la vida. Se nos ofrecen como grandes personajes a todos aquellos que han recurrido a la violencia como un recurso para transformar la realidad social. He ahí los casos de personajes que tienen manchadas las manos de sangre, que se nos presentan como héroes verdaderos que realmente son héroes falsos.

El obrero, el académico, ese hombre que lleva una vida sencilla, una vida apacible, venciendo los retos y las dificultades que cotidianamente debe sortear, esos son los verdaderos héroes de una sociedad que a lo largo de su existencia, se ha caracterizado por las manifestaciones de violencia. Quizá esa gente menuda es la que

ha logrado encontrar su esfera de actuación de su propia pugnacidad, a esa a la que se refería Bertrand Russell: "Aquel que espera que llegará un día en el que sea posible abolir la guerra debería pensar seriamente en el problema de satisfacer de un modo inofensivo los instintos que hemos heredado de largas generaciones de salvajes. Por mi parte, encuentro suficiente desahogo con las novelas de detectives, identificándome alternativamente con el asesino y con el detective-cazador, pero sé que hay otros para quienes este desahogo es demasiado moderado, y para ellos se debería inventar algo más fuerte".

¿Cómo justificar las manifestaciones de violencia registradas en la zaga histórica del hombre?, ¿cómo justificar la violencia que se expresó durante la guerra de independencia hace más de 200 años, o la que costó la vida de cientos

de miles de mexicanos durante la Revolución de 1910-17?, ¿cómo justificar la violencia que se vivió durante todas las fases de la Revolución Francesa? Lo peor de todo, y esto realmente provoca deliberaciones de fondo, ¿cómo colocar en elevados pedestales a quienes llamaron a la violencia fratricida, a quienes encabezaron acciones que costaron miles o millones de vidas?

Es verdad: la violencia es el recurso de los incompetentes, dicho sea, parafraseando a Isaac Asimov. Sin embargo, no debe uno dejar de pensar en la existencia de diversas formas que tiene la violencia para expresarse. Habrá que condenar, por igual, la violencia que llevó a naciones enteras, a optar por otras formas de violencia. La violencia es el caldo de cultivo para la violencia. Hay una violencia que provocó la guerra de independencia, la Revolución Mexicana, la Revolución en Francia. Hay otras violencias. La violencia de la Guerra Civil Española, pero también la violencia del franquismo. Tan es execrable la violencia en la Revolución de Octubre, como la violencia del zarismo. Este es un matiz que conviene introducir en las reflexiones.

Igual ocurre en el caso de la aseveración que plantea que el hombre es más violento que la mujer. Es verdad que las cárceles están

atestadas de varones, no de mujeres. Sin embargo, habría que indagar un poco más en el caso para encontrar las razones materiales que plantea la estructura del consumo, de la economía. A la Thatcher no la veo menos violenta dirigiendo la invasión a las Malvinas: no hay mucha diferencia entre la violencia de la británica y la de los militares argentinos de ese período. Creo que la violencia no es un asunto de género. La violencia es una manifestación humana y puede expresarse contra cualquier miembro de la sociedad actual. Suponer equivocadamente que la violencia es una manifestación de género solamente puede conducir de un extremo a otro, de las tesis "machistas" a las tesis "hembristas".

Estas ideas pueden ser útiles en la vida cotidiana y eso con el tiempo se podrá entender a cabalidad y tienen el poder de introducir elementos para la reflexión profunda y serena. La violencia no procede y sí, la tolerancia como defensa de lo diverso. Proceden los cambios, las transformaciones que requiere una sociedad cada día más y más violenta: es necesario combatir todas, todas las formas de violencia, pero sin violencia. Aunque parezca que estemos frente a una utopía. Finalmente, las utopías nos hacen caminar en la dirección correcta.

En contra de mujeres principalmente

## Asegura gobierno un proceso electoral libre de violencia

\*\* La secretaria General de Gobierno puntualizó que, como ciudadanos, todos y todas tienen derecho de aspirar a servir al estado desde un cargo de elección popular

Fernando Ulloa Pérez

El compromiso del gobierno es vigilar que el proceso federal electoral se lleve a cabo en un clima de paz, respeto y transparencia, expresó la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García.

Aseveró que el compromiso es garantizar un proceso electoral libre de violencia y agresiones en contra de las mujeres que aspiran a un cargo de elección popular: "Los comicios del 2024 se deberán llevar con seguridad, con respeto y sobre todo con mucha transparencia y respeto hacia las mujeres candidatas".

En otro orden de ideas, dio a conocer que hasta el día de hoy 1 de noviembre, ningún funcionario de la



administración estatal ha presentado su renuncia para participar como candidato o candidata a un cargo de elección popular durante el año 2024.

Sin embargo, puntualizó, que como ciudadanos, todos y todas tienen derecho de aspirar a servir al estado de Nayarit desde un cargo de elección popular.

## Tenemos con qué, dice Cambero Preparado el PAN para las elecciones

\*\* Ramón Cambero Pérez destaca la calidad de los políticos de Acción Nacional en Nayarit, quienes se preparan para las elecciones del 2024, además enfatiza la importancia de garantizar elecciones honestas y vigilar el uso de recursos públicos para evitar favoritismos

Fernando Ulloa Pérez

Afirma el presidente estatal del Partido Acción Nacional, Ramón Cambero Pérez, que en Nayarit existen excelentes políticos para contender por los cargos de elección que se disputarán en el estado y en el país durante el año 2024.

Especificó que para lograr que las elecciones federales del 2024 se realicen con honestidad y transparencia será necesario vigilar que quienes ahora están en el poder no apliquen recursos públicos para favorecer a sus candidatos.

Para evitarlo, Cambero Pérez dijo que el árbitro electoral tendrá que estar muy atento al desarrollo de todo el proceso electoral en México: "pero sobre todo, les deben vigilar las manos a quienes están cerca del cajón de

los centavos porque se puede utilizar recurso público para favorecer a una candidata o candidato y eso no sería legal".

Al referirse a Claudia Sheinbaum, Ramón Cambero explicó que ella aún no tiene nada ganado: "porque en la política y en la vida misma nadie es invencible y al final con el apoyo de la gente y con el voto del electorado estoy convencido que nosotros, los panistas, priistas y perredistas vamos a dar muchas sorpresas en el año 2024".



## EL FUTURO QUE DESEAS

lo puedes construir **HOY** mismo

Terrenos desde \$ 405 mil



311 214 18 02  
Carretera Aguamilpa. Tepic, Nayarit.

Comercializado por  
CENTURY 21  
PINS A

En el rescate de las tradiciones

# Impresionante el Festival *La Muerte se Vive*, en Jardines de San Juan

\*\*La Fundación Álica y Jardines de San Juan prepararon durante dos meses el Festival *La Muerte se Vive*, un espectáculo del Ballet Folklórico de Nayarit y Mariachi El Quevedeño la tarde de este miércoles



Arianna Olvera

Fotos: Christian Ruano / Nayar Foto

El Festival *La Muerte se Vive* tuvo lugar la tarde de este miércoles en el parque funeral Jardines de San Juan. Fue un espectáculo musical y dancístico con la actuación del Ballet Folklórico de Nayarit y Mariachi El Quevedeño, organizado por la Fundación Álica, el brazo cultural del Grupo Álica, que materializa el compromiso del rescate de las tradiciones y fortalecimiento de la identidad nacional.

La directora general de Fundación Álica, Martha Elena Echevarría García, agradeció el trabajo y entrega



de los integrantes del ballet, que representaron en Nayarit el Xantolo, la prehispánica Fiesta de las Ánimas de origen huasteco. "Es algo nunca visto en Nayarit", dijo.

Como lo marca esta tradición, se presentaron altares en memoria de familiares de personal del parque funeral y un video emotivo para diferentes

familias que en estas fechas no dejan pasar la oportunidad de adornar las tumbas de quienes han partido de este mundo terrenal.



Se recibieron 800 fotografías en respuesta a una convocatoria en redes sociales para ilustrar el video conmemorativo del Día de Muertos, informó Miguel Ángel Mota, gerente general de Jardines de San Juan.

"La tradición es un legado, es una unión y une a las familias. Lejos de estar tristes, hay que estar

contentos, porque debemos de llorarlos una vez, porque como por ahí dice un dicho, porque si me formas ese río para poder llegar al otro lado y llegar hasta el cielo pero ya no me llores tanto porque me vas ahogar, porque de la fiesta de la muerte hay que hacerlo alegría", expresó emocionada la directora de la Fundación Álica.



La violencia física es un acto intencional en que se utiliza alguna parte del cuerpo, objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de otra persona.

Si eres víctima de cualquier tipo de violencia reporta al **911** o al **089** como denuncia anónima.



Disponibles las 24 hrs. Los 365 días del año.



#AltoLaViolencia



**RESPECTA LAS SEÑALES DE TRÁNSITO**

Los accidentes viales son la segunda causa de muerte en México, no seas parte de la estadística.

Prevenir accidentes respetando los señalamientos viales es responsabilidad de todos y todas.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



#SePuedePrevenir



## Día de Muertos, tradición mexicana que trasciende en el tiempo

Día de Muertos, una celebración a la memoria y un ritual que privilegia el recuerdo sobre el olvido

### Redacción

En la época prehispánica el culto a la muerte era uno de los elementos básicos de la cultura, cuando alguien moría era enterrado envuelto en un *petate* y sus familiares organizaban una fiesta con el fin de guiarlo en su recorrido al Mictlán. De igual forma le colocaban comida que le agradaba en vida, con la creencia de que podría llegar a sentir hambre.

El Día de Muertos en la visión indígena implica el retorno transitorio de las ánimas de los difuntos, quienes regresan a casa, al mundo de los vivos, para convivir con los familiares y para nutrirse de la esencia del alimento que se les ofrece en los altares puestos en su honor.

En esta celebración de Día de Muertos, la muerte no representa una ausencia sino a una presencia viva; la muerte es un símbolo de la vida que se materializa en el altar ofrecido. En este sentido se trata de una celebración que conlleva una gran trascendencia popular ya que comprende diversos significados, desde filosóficos hasta materiales.

Su origen se ubica en la armonía entre la celebración de los rituales religiosos católicos traídos por los españoles y la conmemoración del día de muertos que los indígenas realizaban desde los tiempos prehispánicos; los antiguos mexicas, mixtecos, texcocanos, zapotecos, tlaxcaltecos, totonacas y otros pueblos originarios de nuestro país, trasladaron la veneración de sus muertos al calendario cristiano, la cual coincidía con el final del ciclo agrícola del maíz, principal cultivo alimentario del país.

La celebración del Día de Muertos se lleva a cabo los días 1 y 2 de noviembre ya que esta se divide en categorías: De acuerdo con el calendario católico, el 1 de noviembre corresponde a Todos los Santos, día dedicado a los "muertos chiquitos" o niños, y el día 2 de noviembre a los Fieles Difuntos, es decir, a los adultos

Cada año muchas familias colocan ofrendas y altares decorados con flores de cempasúchil, papel picado, calaveritas de azúcar, pan de muerto, mole o algún platillo que le gustaba a sus familiares a quien va dedicada la ofrenda, y al igual que en tiempos prehispánicos, se coloca incienso para aromatizar el lugar.

Asimismo, las festividades incluyen adornar las tumbas con flores y muchas veces hacer altares sobre las lápidas, lo que en épocas indígenas tenía un gran significado porque se pensaba que ayudaba a conducir a las ánimas a transitar por un buen camino tras la muerte.

La tradición también indica que,

para facilitar el retorno de las almas a la tierra, se deben esparcir pétalos de flores de cempasúchil y colocar velas trazando el camino que van a recorrer para que estas almas no se pierdan y lleguen a su destino. En la antigüedad este camino llegaba desde la casa de las familias hasta el panteón donde descansaban sus seres queridos.

El Día de Muertos se celebra en todo México, teniendo algunas variantes dependiendo la región o el estado.

En la Ciudad de México, en la Alcaldía de Tláhuac, se encuentra un pequeño poblado de nombre Mixquic, que significa "donde hay mezquite", uno de los lugares más visitados durante estos días ya que su celebración se apega a las tradiciones mexicanas y se lleva a cabo conjuntamente con la feria del pueblo. El día 2 de noviembre se realiza "La Alumbrada", donde miles de velas iluminan las tumbas decoradas con flores.

Oaxaca, uno de los estados más ricos culturalmente hablando, la celebración de Día de Muertos es una de las más significativas. Los altares se adornan con un mantel blanco o papel picado y se divide en escalones, teniendo cada uno un significado especial: el primero representa a los abuelos y/o adultos, mientras que el segundo o sucesivos son para todos los demás. Durante esta festividad puede asistirse a infinidad de exhibiciones en Oaxaca.

Otros estados y lugares destacados en México durante esta festividad son: Janitzio y Pátzcuaro en Michoacán, Xochimilco en la Ciudad de México y Cuetzalán en Puebla, por citar algunos.

Cabe mencionar que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), declaró en 2008 esta festividad como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, por su importancia y significado en tanto se trata de una expresión tradicional -contemporánea y viviente a un mismo tiempo-, integradora, representativa y comunitaria.

Para la UNESCO, el encuentro anual entre los pueblos indígenas y sus ancestros cumple una función social considerable al afirmar el papel del individuo dentro de la sociedad. También contribuye a reforzar el estatuto cultural y social de las comunidades indígenas de México.

El Día de Muertos se considera una celebración a la memoria y un ritual que privilegia el recuerdo sobre el olvido.

En México la celebración del Día de Muertos varía de estado en estado, de municipio en municipio y de pueblo en pueblo, sin embargo en todo el país tiene un mismo principio, reunir a las familias para dar la bienvenida a sus seres queridos que vuelven del más allá.

## Envían brigada de nayaritas para apoyar a damnificados de Acapulco

\*El personal lleva herramienta de trabajo para participar en labores de búsqueda y rescate de personas, ofrecer primeros auxilios o apoyar en tareas de limpieza

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/  
relatosnayarit

Este miércoles el Gobierno del Estado informó que ha sido enviada una brigada de nayaritas para apoyar a los damnificados del huracán Otis, que la semana pasada golpeó en Acapulco, Guerrero.

Según la respectiva publicación a través de redes sociales, se trata de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que forman parte de la Policía Estatal, o bien del Cuerpo de Bomberos, lo mismo que personal de la Comisión Forestal de Nayarit y la Secretaría de Desarrollo Sustentable, que se sumarán a las autoridades federales que coordinan los trabajos en la



zona de desastre.

Ha sido precisado que los elementos llevan consigo herramienta de trabajo para participar en labores de búsqueda y rescate de personas, ofrecer primeros auxilios, así como apoyar en tareas de limpieza, retiro de árboles, situaciones de derrumbe y apertura de caminos.

El traslado se efectúa en diversos vehículos oficiales.

La brigada se suma a dos mil despensas, mil 260 cobijas y 630 colchonetas, entre otros productos enviados recientemente.



Firman convenio UAN y Ayuntamiento de Ixtlán del Río

## Coordinarán acciones en favor de la población

"Según el diagnóstico que el municipio requiera, estaremos colaborando y acompañando en estas acciones de manera que sigamos creciendo en equipo", subrayó la rectora Norma Liliana Galván Meza

### Redacción

Con el objetivo de conjugar esfuerzos para coadyuvar al incremento del nivel de vida de la población del municipio de Ixtlán del Río, mediante desarrollo y acciones coordinadas en materia de cultura, asistencia social, proyectos productivos y de investigación, se llevó a cabo la firma de convenio general y específico entre la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y el H. XLII Ayuntamiento de Ixtlán del Río, Nayarit.

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN habló sobre la importancia de dicha colaboración, pues ello permitirá importantes beneficios para el estudiantado, para que desarrollen habilidades, conocimientos académicos y además tengan acercamiento con la comunidad del municipio para contribuir en su desarrollo integral.

"Esta formalización nos permite poner en práctica todas las capacidades institucionales, a través de las unidades académicas, con una serie de acciones desde brigadas comunitarias, atención odontológica, psicológica, campañas de esterilización, culturales, recreativas, deportivas, de ciencia e investigación, según



el diagnóstico que el municipio requiera, estaremos colaborando y acompañando en estas acciones de manera que sigamos creciendo en equipo", subrayó la rectora.

Elsa Nayeli Pardo Rivera, presidenta del municipio de Ixtlán del Río señaló, que para el gobierno municipal es importante formalizar estos convenios de colaboración, porque ayudan a impulsar proyectos que coadyuven en el desarrollo del estudiantado, "en el ayuntamiento las juventudes tienen un espacio para que puedan realizar sus prácticas profesionales y servicio social; sin duda, está oportunidad es con el fin de que adquieran experiencia en lo profesional y laboral", acentuó.

### PRIMERO AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública 17,515 de fecha 11 once de septiembre de 2023, pasada ante la fe del suscrito notario, comparecieron la señora MARTHA ANGELICA ESTRADA HERNÁNDEZ, así como los señores JOSÉ ARMANDO, PRISCILA MARIBI, y VALERIA JOSELIN, todos de apellidos GARCÍA ESTRADA, y PEDRO GARCÍA, en su carácter de Esposa e hijos respectivamente del fallecido J. JESÚS GARCÍA CONTRERAS, también conocido como JOSÉ DE JESÚS GARCÍA CONTRERAS., (De Cuijus); y solicitaron la iniciación de la Sucesión intestamentaria a bienes del De Cuijus, quien nació en Compostela, Nayarit, el 11 de mayo de 1966, fue hijo de los señores : PEDRO GARCÍA GARCÍA y ROSARIO CONTRERAS HUERTA.

De conformidad con el artículo 137, de la Ley del Notariado en vigor, solicité previamente los informes al Registro Público de La Propiedad de Bucierías, Nayarit, y a la Dirección del Notariado en el estado de Nayarit, obteniendo como respuesta que NO SE CONOCE LA EXISTENCIA DE TESTAMENTO PUBLICO A NOMBRE DEL DE CUJUS.

Con fundamento en lo contenido por el artículo 194 y 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, los comparecientes manifestaron bajo protesta de decir verdad, expresamente:

I.- Su conformidad en llevar la continuación del procedimiento sucesorio intestamentario ante la Notaría a mi cargo.

II.- Que el último domicilio del De Cuijus se encontraba en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

III.- Que los comparecientes acreditaron el matrimonio y su entroncamiento legal mediante el acta de matrimonio (en el caso de la esposa) y las partidas de nacimiento respectivamente (en el caso de los hijos).

IV.- Que no conocen la existencia persona diversa con igual o mejor derecho a heredar que los comparecientes, robusteciendo esa declaración mediante la comparecencia de los 2 testigos, las señoras LAURA PATRICIA CASTILLÓN ESTRADA y FRANCISCA HERNÁNDEZ RAMÍREZ.

V.- La señora MARTHA ANGELICA ESTRADA HERNÁNDEZ, así como los señores JOSÉ ARMANDO, PRISCILA MARIBI, y VALERIA JOSELIN, todos de apellidos GARCÍA ESTRADA., REPUDIARON todos los derechos hereditarios que les pudieran corresponder en la sucesión a bienes de su extinto esposo y padre J. JESÚS GARCÍA CONTRERAS, también conocido como JOSÉ DE JESÚS GARCÍA CONTRERAS, para que el señor PEDRO GARCÍA, en su oportunidad, sea declarado ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, dejando a salvo los derechos de terceros según lo dispuesto en la Ley del notariado vigente, el Código Civil y Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit.

VI.- Que en su caso CONVOCAN a quien o quienes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que se presenten dentro de los 10 días siguientes al de la última publicación de los siguientes edictos, a deducir sus derechos;

VII.- Que transcurrido el último plazo citado en el inciso anterior y acreditada su calidad de herederos, procederán a designar de común acuerdo el albacea o albaceas definitivos de la sucesión; estos últimos aceptarán su cargo, protestarán su fiel desempeño y presentarán al suscrito notario el inventario y avalúo de los bienes que forman el acervo hereditario del autor de la sucesión, con la aprobación de todos los coherederos, lo que se hará constar en instrumento público.

Lo anterior se da a conocer en dos publicaciones de 10 en 10 días en diario de los de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 194 y 195 de la Ley del Notariado vigente.

Expido el presente en Nuevo Nayarit, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit a su fecha de publicación en el periódico de mayor circulación en el Estado de Nayarit.

LIC. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 10.

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

1.- QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS CIUDADANOS MARÍA BEATRIZ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, RODRIGO, ALEJANDRO, RICARDO, Y JOSE, TODOS DE APELLIDOS FONSECA GONZÁLEZ, QUIENES MANIFESTARON BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:

2.- MEDIANTE EL INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 1131 MIL CIENTO TREINTA Y UNO, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO, LOS CIUDADANOS MARÍA BEATRIZ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, RODRIGO, ALEJANDRO, RICARDO, Y JOSE, TODOS DE APELLIDOS FONSECA GONZÁLEZ, EXPRESARON SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DEL EXTINTO SEÑOR JOSE RICARDO FONSECA PÉREZ, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTARON EL ACTA DE DEFUNCIÓN ORIGINAL DEL FALLECIDO JOSE RICARDO FONSECA PÉREZ, Y AL MISMO TIEMPO EL ACTA DE MATRIMONIO Y ACTAS DE NACIMIENTO, ACREDITANDO EL PARENTESCO CON EL AUTOR DE LA SUCESIÓN.

3.- QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL FALLECIDO, FUE EN CALLE LAURELES Y GÓNGORA, NUMERO 228 DOSCIENTOS VEINTISÉIS, SUR, EN LA COLONIA FRAY JUNIPERO SERRA, EN LA CIUDAD DE TEPEC, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA, CON MEJOR O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LOS COMPARECIENTE.

4.- DEL COMÚN ACUERDO.- LOS CIUDADANOS MARÍA BEATRIZ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, RODRIGO, ALEJANDRO, RICARDO, Y JOSE, TODOS DE APELLIDOS FONSECA GONZÁLEZ, RATIFICAN SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE RICARDO FONSECA PÉREZ, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO.

5.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DEL SEÑOR JOSE RICARDO FONSECA PÉREZ, QUE COMPAREZCAN EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA LA LEY.

ATENTAMENTE  
SAN BLAS, NAYARIT A 31 DE OCTUBRE DEL 2023  
GREGORIO LOPEZ PONCE  
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO  
SAN BLAS, NAYARIT.

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS CADA UNA, DE ACUERDO POR EL ARTICULO 194 CIENTO NOVENTA Y CUATRO SECCIÓN II SEGUNDA, Y 195 CIENTO NOVENTA Y CINCO SECCIÓN III TERCERA, INCISO B "BE", DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE NAYARIT; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

Celebra el presidente

## Acepta el Poder Judicial destinar recursos de fideicomisos a damnificados por Otis

"Muy bien su respuesta. Claro que tenemos diferencias, pero por encima de nuestras diferencias, tiene que prevalecer siempre el interés general", comentó el mandatario federal

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que el Poder Judicial aceptó la propuesta que ayer planteó para destinar a la población damnificada de Acapulco y Coyuca de Benítez 15 mil millones de pesos correspondientes a los fideicomisos extintos.

Las reservas del Poder Judicial, que antes financiaban privilegios de altos funcionarios, ahora solventarán las necesidades del pueblo de Guerrero generadas por el huracán Otis.

"Muy bien su respuesta. Claro que tenemos diferencias, pero por encima de nuestras diferencias, tiene que prevalecer siempre el interés general, el interés del pueblo; celebren lo que decidieron, que los 15 mil millones de pesos del fideicomiso del Poder Judicial se destinen para apoyar a los damnificados de Acapulco. Lo veo muy bien", subrayó.

En conferencia matutina, el mandatario resaltó la pronta respuesta de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández, sobre la entrega de recursos.

"Independientemente de lo que vaya a resultar o de lo accesorio, lo importante es que yo ayer hago un planteamiento y ayer mismo —para mí, de manera responsable— hay una respuesta de la presidenta de la Corte. Hasta ahí me quedo y lo celebro por el bien de todos", expresó.

"La decisión importante es que, por escrito, la presidenta de la Suprema Corte se comprometa a que van a entregar a los damnificados los 15 mil millones de pesos", agregó.

Aunque el Poder Judicial no cediera los recursos, el Gobierno de México cuenta con presupuesto suficiente. Hoy, el secretario



de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, expuso que el presupuesto del Plan general de reconstrucción y apoyo a la población afectada asciende a 61 mil 313 millones de pesos, mismos que pueden ampliarse, a fin de atender todas las necesidades de Acapulco, Coyuca de Benítez y comunidades rurales aledañas.

"Si no van a aportar 15 mil millones de pesos por cualquier motivo, nosotros tenemos los recursos para apoyar a los damnificados, pero sería muy bueno, un buen gesto, el que sus recursos se aplicarán para apoyar a la gente, al pueblo que lo necesita", aseveró.

Acerca de los amparos que presentaron jueces respecto a los fideicomisos, dijo, serán resueltos por autoridades del Poder Judicial y del Poder Legislativo.

"Si un juez presentó un amparo, no hay ningún problema, se va a resolver y ¿quién lo va a resolver? El Poder Judicial con el Poder Legislativo", explicó.

Al respecto, la secretaria de Gobernación informó en el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional que los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados aprobaron destinar los recursos de los fideicomisos a la población afectada de Guerrero, por lo que deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación.



Celebra gobierno de Guerrero

## Equipos de búsqueda de personas localizan 394 con vida

Las personas localizadas no tenían medios de comunicación para confirmar su situación a algún familiar

Al miércoles 1 de noviembre se mantiene el número de 46 personas fallecidas, de acuerdo con el reporte preliminar de la Fiscalía General del Estado, informó la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda.

A causa del huracán Otis, 58 personas están reportadas como no localizadas.

Gracias al programa emergente de búsqueda, ampliado a 31 brigadas, se localizó a 394 personas con vida que no tenían medio de comunicación con sus familiares.

En esta medida colaboran integrantes de la Secretaría de Gobernación, de comisiones de derechos humanos y la comisión local de búsqueda.

Para veganos y no veganos

## Alimentos plant-based toman las riendas de las cocinas

Más personas se suman al consumo de alimentos plant-based para mitigar su emisión de GEI, estas son algunas proteínas de origen vegetal para disfrutar

NotiPress

En el mundo hay más de 600 millones de personas veganas, lo equivalente al 8 por ciento sobre el total de habitantes del planeta. Su relevancia en la actualidad ha llevado al mundo a tendencias como el consumo de alimentos plant-based.

Cada 1 de noviembre se celebra el Día Mundial del Veganismo para realizar conciencia sobre los hábitos de consumo. Los veganos son aquellos que no consumen productos de origen animal, ya sea carne, lácteos, miel o cuero.

Según el Estudio de Factibilidad de Mercado

Vegano, realizado por EligeVeg al cual NotiPress tuvo acceso, 65 de cada 100 personas consumen alimentos plant-based de regularmente. El 30% de los encuestados siguen una dieta flexiteriana, en la cual se consumen alimentos de origen vegetal y ocasionalmente de origen animal.

Al principio, la mayoría de los productos plant-based se realizaban a base de proteína de soja. Actualmente, las fuentes de proteína vegetal se han diversificado con diferentes

convertido en una opción común entre los veganos. Diversas marcas han realizado productos como albóndigas, salchichas y quesos de todo tipo.

Proteína de trigo, una muy poderosa. El gluten de trigo aporta 24 gramos de proteína, haciéndolo un suplemento ideal para cualquiera. Se puede encontrar en salchichas, carnes



frías, jamón y tocino, así como en guisos mexicanos, por ejemplo, carnitas o chicharrón.

Proteína de frijol mungo, un superalimento

Siendo de fácil digestión, el frijol mungo, es rico en proteínas, minerales y vitaminas. Se ha convertido en la estrella para formular alternativas al huevo. Asimismo, es usado como suplemento en recetas donde el huevo es esencial.

Proteína de hongos, raíz a la cocina a base de plantas

Una de las formas de alimentos plant-based más popular es la proteína de hongos, pues está cargado de nutrientes y cuenta con aminoácidos esenciales. Empresas trabajan en el desarrollo de toda una gama de productos a base de proteínas de hongo por su popularidad.

Empresas han decidido sumarse a la venta de alimentos plant-based en sus establecimientos. Por ejemplo, Subway lanzó su nuevo Teriyaki Veg, el primer sándwich plant-based de la cadena disponible a nivel nacional. Combinando la salsa estilo teriyaki, presenta una alternativa a la carne de pollo hecha a base de proteína de chícharo, haba y arroz.

Su perfil nutricional lo vuelve un platillo para cumplir el requerimiento diario de proteína. El Footlong Teriyaki Veg aporta hasta 40 gramos de proteína, la necesaria para quienes tienen una rutina activa.



ingredientes, como el chícharo, trigo, amaranto, quinoa o habas.

Proteína de chícharo, de las más populares

Esta proteína vegetal se ha logrado convertir en diversas opciones de alimentos, siendo uno de los productos plant-based más populares. Los productos derivados de la proteína de chícharo se pueden encontrar en carne deshebrada, carne molida, medallones, salchichas y hasta yogurt.

Proteína de haba, más que una legumbre en platillos

Las habas son ricas en proteínas, minerales y fibras, por lo cual se ha



Por parte del voluntariado del IMSS Nayarit

## Reciben prótesis artesanales mujeres que superaron el cáncer de mama

La finalidad del programa es contribuir a la mejora de calidad de vida de las mujeres, favoreciendo su bienestar físico, social y emocional

Redacción

Promotoras del Voluntariado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) beneficiaron a siete mujeres del Programa IMSS-Bienestar en Nayarit que lograron recuperarse de cáncer de mama, con el otorgamiento de una prótesis de mama artesanal.

La entrega de estas prótesis se realizó en el Hospital San Cayetano del Programa IMSS-Bienestar en Tepic, en donde la directora honoraria del Voluntariado del IMSS en la entidad, María Elena Rosas Rivera expuso que el Voluntariado IMSS a nivel nacional, en el 2017, con la participación de un equipo multidisciplinario de profesionales de la salud, especialistas en cáncer de mama, crearon el programa "Soy Rosa IMSS".

Explicó que la finalidad de este programa es contribuir a la mejora de calidad de vida de las mujeres, favoreciendo su bienestar físico, social y emocional, mediante la entrega de una prótesis de mama artesanal para aquellas mujeres que han tenido como línea de tratamiento la mastectomía.

"Estas prótesis de mama artesanal son confeccionadas bajo altos estándares de calidad e higiene, por lo que este momento tiene un valor muy especial, pues en cada una de las prótesis de mama que entregamos hoy, está el amor y el deseo de que cada usuaria recobre su salud, la cual contribuye a prevenir dolor en la región cervical y lumbar, al tiempo de mejorar la autoestima y confianza" indicó

La directora honoraria del Voluntariado IMSS anunció que próximamente se pondrá en marcha un taller para la elaboración de prótesis de mama artesanal y con ello continuar beneficiado a usuarias de todas las localidades del estado que lo requieran.

En su intervención, el titular del IMSS en la entidad, doctor Misael Ley Mejía, expresó que en Nayarit se realizan acciones de promoción y prevención permanentes que han logrado disminuir la tasa de mortalidad por cáncer de mama y generar una nueva cultura de la prevención desde temprana edad.

Genoveva Ramírez Aguilar, beneficiaria de una prótesis de mama artesanal, enfermera del Hospital San Cayetano del Programa IMSS-Bienestar, en su mensaje mencionó que cuando el médico oncólogo quirúrgico tratante le mencionó que sería necesaria una mastectomía radical por la presencia de células cancerosas para mejorar su vida, no lo dudó.

"Mi hijo, de 15 años, me dijo que me estaban dando otra oportunidad y hoy agradezco mucho, porque un día me di cuenta de que no soy una superviviente más, sino una valiente guerrera que jamás se rindió", concluyó.

En el evento acudieron también el doctor Carlos Alberto Lugarell Godínez, jefe de Prestaciones Médicas, la doctora Sonia Preciado Núñez, directora del Hospital IMSS-Bienestar en San Cayetano, integrantes del voluntariado del IMSS Nayarit y voluntarias comunitarias del Programa IMSS-Bienestar.

# AHORROS que EMBRUJAN

**NOCHEBUENA**  
6" Premium  
1/2 pieza  
"máximo 5 piezas por cliente"  
**\$59.90**

**MANZANA**  
Roja Escolar  
kilo  
"máximo 5 kilos por cliente"  
**\$29.75**

**LIMÓN**  
Persa sin semilla  
kilo  
"máximo 5 kilos por cliente"  
**\$49.75**

**PEPINO**  
Criollo Pickle  
kilo  
"máximo 5 kilos por cliente"  
**\$19.75**

**MANDARINA**  
kilo  
"máximo 5 kilos por cliente"  
**\$42.90**

**CEBOLLA**  
Amarilla  
Kilo  
"máximo 5 kilos por cliente"  
**\$18.75**

**PIÑA**  
Miel  
kilo  
"máximo 5 piezas por cliente"  
**\$29.90**

**CORONAS Y CRUCES**  
Artificiales Del Depto. De Regalos  
Pieza a sólo **\$49.90**

**FLORES Y FOLLAJES**  
Artificiales del depto de Regalos Excepto Coronas y Cruces  
CON UN **50%** DE DESCUENTO

**VELAS Y VELADORAS**  
Excepto Aromáticas Del Depto. De Abarrotes  
CON UN **30%** DE DESCUENTO

Contamos con gran variedad de: **FLORES FRESCAS**

GLADIOLA 1 docena  
POMPON 1 mazo  
MARGARITA 1 mazo

Bouquet de Rosas  
Bouquet Mixto

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES**  
Quaker State® y Bardahl® (Exc. Doy Pack, HD40 y Alt. Km.)  
CON UN **30%** DE DESCUENTO

**LOZA**  
Suelta GIBSON® Excepto Tarro Decorado  
CON UN **50%** DE DESCUENTO

**PASTEL**  
Americano 8" de Temporada Chocolate o Vainilla  
Pieza a sólo **\$74.90**

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES**  
Quaker State® y Bardahl® (Exc. Doy Pack, HD40 y Alt. Km.)  
CON UN **30%** DE DESCUENTO

**LOZA**  
Suelta GIBSON® Excepto Tarro Decorado  
CON UN **50%** DE DESCUENTO

**PASTEL**  
Americano 8" de Temporada Chocolate o Vainilla  
Pieza a sólo **\$74.90**

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES**  
Quaker State® y Bardahl® (Exc. Doy Pack, HD40 y Alt. Km.)  
CON UN **30%** DE DESCUENTO

**LOZA**  
Suelta GIBSON® Excepto Tarro Decorado  
CON UN **50%** DE DESCUENTO

**PASTEL**  
Americano 8" de Temporada Chocolate o Vainilla  
Pieza a sólo **\$74.90**

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES**  
Quaker State® y Bardahl® (Exc. Doy Pack, HD40 y Alt. Km.)  
CON UN **30%** DE DESCUENTO

**LOZA**  
Suelta GIBSON® Excepto Tarro Decorado  
CON UN **50%** DE DESCUENTO

**PASTEL**  
Americano 8" de Temporada Chocolate o Vainilla  
Pieza a sólo **\$74.90**

**TODO UNA TRADICIÓN PAN DE MUERTO**

Pieza de 500g a sólo \$ 59.00  
Pieza de 250g a sólo \$ 39.00

Chocolate pieza de 250g a sólo \$ 51.90  
pieza de 500g a sólo \$ 79.90

Pan de Muerto de queso limón paquete 6 piezas a sólo \$ 84.90  
Pan de Muerto de queso limón de 250g pieza a sólo \$ 54.90  
Paquete 6 pz. a sólo \$ 79.90

**DISFRÚTALO EN CASA**

**Frutas y Verduras**

**AGUACATE** Hass kilo **\$44.75**

**PAPAYA** Maradol kilo **\$29.75**

**AVO** kilo **\$24.75**

**APIO** Kilo **\$19.75**

**NARANJA** Jugosa kilo **\$22.75**

**PLÁTANO** Portulimón kilo **\$23.75**

**Salchichonería y Lácteos**

**SALCHICHAS** Para Asar Empacadas de Origen Sólo Marcas Nacionales **3x2**

**JAMÓN** De pavo Virginia FUD® kilo **\$154.90**

**YOGHURT** Batido Chilchota® de 1 Kg **\$28.90**

**IMITACIÓN** Queso Tipo Chihuahua Ihtusion® Kilo **\$89.50**

**FLAN** Six Pack Danette® de 600g **\$32.90**

**QUESOS** Panela, Oaxaca o Manchegos Empacados de Origen Sólo Marcas Nacionales **3x2**

**Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades**

**RETAZO** De Res Con Hueso Kilo **\$109.90**

**PIERNA** De Puerco Sin Hueso Kilo **\$89.90**

**BACHOCO** Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo **\$54.90**

**POLLO** Chico Sin Cabeza Kilo **\$189.90**

**MOLIDA** De Res 95-5 Kilo **\$109.90**

**ESPINAZO** De Puerco Kilo **\$37.90**

**ALAS** Adobada Bachoco® kilo **\$96.90**

**CAMARÓN** Chico Sin Cabeza Kilo **\$189.90**

**MENUDO** De res kilo **\$91.90**

**HIGADO** De Res kilo **\$37.90**

**CORTADILLOS Y VOLTEADOS** Del Depto. De Panadería **3x2**

**FILETE** De tilapia grande kilo **\$84.90**

**Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia**

**FÓRMULA** Infantil NAN® OptimalPro Etapa 3 de 800g **\$235.00**

**PAÑAL** Kleen Bebé Suaveflex® Flex Jumbo con 38 Piezas Paquete a sólo **\$145.00**

**DETERGENTE** En Polvo Regular Ariel® de 2kg **\$94.90**

**SUAVIZANTE** Suavitel® de 3L Aroma Bebé, Primavera® o 38 **\$77.90**

**AGUA** Natural Gerber® de 4L Para Bebé **3x2**

**PAÑAL** Kiddies® Extra Grande con 80 piezas Paquete a sólo **\$325.00**

**LIPIADOR** Multiusos de Pino PINOL® de 1 Litro **\$27.90**

**DETERGENTE** Líquido Mas® Color y Oscura de 830 ml **\$35.90**

**BLANQUEADOR** Líquido Regular Cloralex® de 2 L **\$25.50**

**ALIMENTO** Para Perro Pedigree® Pouch de 100g Res o Pollo **5x\$43.50**

**CESTO** De Plástico Para Basura con Tapa de 70L Kartell® **\$149.90**

**Comida y Algo Más**

**ACEITE** Puro de soja Nutrioli® de 850ml **2x\$80.00**

**PASTA** Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Energía **3x\$21.90**

**CHOCO MILK®** Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 160g **3x2**

**FRIJOL** Refrito, Bayo o Mayocoba Chata® de 430g **2x\$26.00**

**ACEITE** Vegetal Comestible LUCERO® de 800ml **Pieza a sólo \$33.50**

**PASTA** LEA MODERNA® de 200g **3x\$23.90**

**LECHE** Evaporada Clavel® de 360g **Pieza a sólo \$19.00**

**HARINA** De trigo para Hot Cakes Cuétara® de 800g **Pieza a sólo \$31.90**

**ATÚN** En agua o en aceite DOLORES® de 130g **2x\$38.90**

**MAYONESA** Con jugo de limón McCormick® de 390g **Pieza a sólo \$40.90**

**CAFÉ** Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g **Pieza a sólo \$99.50**

**MAYONESA** Clásica con limón HELLMANN'S® de 390g **2x\$82.90**

**ELOTE** En grano HERDEZ® de 400g **Pieza a sólo \$15.50**

**PURÉ** De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g **3x\$22.50**

**NESQUIK®** Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g **Pieza a sólo \$21.90**

**CEREAL** Mixto 3 Minutos QUAKER® de 400g **3x2**

**Todo Para Tu Fiesta**

**BOTANAS** Sabritas® Fritas® de 170g Chile y Limón, Sal y Limón, Sal y Limón, Arosol Old Spice® de 200g o Rancheritos® de 160g **2x\$61.90**

**NECTAR** Del Valle® Edge de 946ml Manzana Roja o Durazno **2x\$39.90**

**WHISKY** BUCHANAN'S® 12 AÑOS DELUXE™ de 750ml **Pieza a sólo \$699.00**

**WHISKY** JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750 ml **Pieza a sólo \$839.00**

**TOSTITOS®** Salsa Verde o Flamin' Hot Sabritas® de 240g **2x\$88.90**

**GALLETAS** Emperador® de 273g Chocolate, Combinada y Vainilla Pirueta de 288g **Pieza a sólo \$29.90**

**COCTEL** De Tomate Pet Clamato® Regular, Vive la Vida® o Cubanito® de 946 ml **Pieza a sólo \$37.50**

**VODKA** SMIRNOFF® Spicy Tamarindo de 750 ml **Pieza a sólo \$199.00**

**VINOS** DE MESA **3x2**

**Higiene y Belleza**

**SHAMPOO** O Acondicionador PANTENE® de 700ml **2x\$159.00**

**SHAMPOO** Head & Shoulders® de 650ml **2x\$159.00**

**DESODORANTE** En Aerosol o en Barra AXE®, Dove®, Rexona®, Old Spice® o Secret® **2x\$90.00**

**TINTE** Nutrisse® Excepto Paquetes **2x\$105.00**

**SHAMPOO** O Acondicionador ELIVIE® Pieza de 680ml **2x\$150.00**

**TINTE** Nutrisse® Excepto Paquetes **2x\$105.00**

**SHAMPOO** O Acondicionador FALCÓN® Pieza de 620ml **2x\$100.00**

**SHAMPOO** O Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml **2x\$115.00**

**SHAMPOO** Herbal Essences® Clásico de 600ml **2x\$150.00**

**CREMA** Corporal NIVEA® de 400ml **4x\$40.00**

**JABÓN** DE TOCADOR En Barra Escudo, Rosal, Verde o Blanco **\$17.50**

**Todos los COSMÉTICOS** Im® **30%** de descuento

**CREMA** DENTAL Colgate® Pieza a sólo **\$29.90**

**Mercancías Generales**

**PANTALLA** SILO™ 4K Smart TV **Pieza a sólo \$5,190.00**

**HISENSE** Smart TV 4K **Pieza a sólo \$8,190.00**

**SAMSUNG** Smart TV FHD de 58" **Pieza a sólo \$9,190.00**

**SILLA** Plegable Cushio red-dot® **\$199.90**

**SILLA** Plegable red-dot® **\$229.90**

**MESA** red-dot® de 1.80m **Pieza a sólo \$1,199.00**

**BAÑE** Digital HAWK® de 8" **Pieza a sólo \$499.90**

**MACETA** Vienna Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate **40%** de descuento

**ESPEJOS** DECORATIVOS Del Depto. de Regalos **30%** de descuento

**SARTENES** Oster® y Gibson® (Exc. Set y Privilegia) **40%** de descuento